

Comisionado Presidente Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza

Muy buenos días. Después de saludarlos, vamos a instalar la novena sesión ordinaria correspondiente al primer año de actividades de esta Comisión, diseñada y convocada en la forma acostumbrada, se citó a los medios de comunicación, a la sociedad en general, a los funcionarios que integramos este órgano autónomo, para instalarla el día de hoy 24-veinticuatro de septiembre de 2008-dos mil ocho a las 10:00-diez horas; para lograr este objetivo, cedo el uso de la palabra a la Comisionada Luz Amparo Silva Morín, en su calidad de Secretario de Actas del Pleno, para que sea tan amable de iniciar esta sesión.

Comisionada Luz Amparo Silva Morín.

Gracias Comisionado, me voy a permitir dar inicio a esta sesión. En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:12-diez horas con doce minutos del día 24-veinticuatro de septiembre de 2008-dos mil ocho, reunidos en la Sala de Sesiones del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, colonia centro, de Monterrey, Nuevo León, la de la voz Comisionada Supernumeraria, Licenciada Luz Amparo Silva Morín, procedo a verificar la asistencia de los integrantes del Pleno de esta Comisión, quienes fueron convocados oportunamente a la presente sesión en los términos de los artículos 103 y 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, así como los diversos 11, 12, y 39, fracción II, del Reglamento Interior de este organismo, lo anterior, a fin de llevar a cabo la novena sesión ordinaria del primer año de actividades de este órgano autónomo; por lo que enseguida me permito pasar lista de asistencia, contando con la presencia de los siguientes Comisionados:

- C. Licenciado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, Comisionado Presidente.
- C. Licenciado Cruz Cantú Garza, Comisionado Vocal.
- C. Doctor Lázaro Alejandro Cavazos Galván, Comisionado Vocal.

Una vez verificado el quórum legal indispensable para la instalación del Pleno de este organismo, la de la voz hago constar que se encuentran presentes los Comisionados integrantes de esta Comisión cuyos nombres han quedado asentados en líneas anteriores; por tanto, se cumple con el supuesto que señalan los artículos 92 y 93 de la Ley de la materia, en tal virtud, se declara formalmente instalado el Pleno de esta Comisión; en consecuencia, los acuerdos y determinaciones que sean aprobados tendrán validez total.

Para continuar con la sesión, procedo a dar lectura al orden del día propuesto para esta fecha, el cual fue remitido a los integrantes del Pleno con su debida oportunidad:

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

II.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS EL 17 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008, RESPECTIVAMENTE.

IV.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

Único: Proyecto de resolución dentro del expediente 117/2008 relativo al procedimiento promovido por el C. Ernesto Marcos Iga apoderado legal de Home Depot México S. de R. L. de C. V. en contra del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León.

V.- ASUNTOS GENERALES-.

ÚNICO: Señalar la fecha para la próxima sesión.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En este momento, someto a consideración del Pleno el orden del día a tratar, para que en caso de no existir observaciones, se sirvan manifestar el sentido de su voto. Señores Comisionados.

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza: A favor.

Comisionado Cruz Cantú Garza: A favor.

Comisionado Lázaro Alejandro Cavazos Galván: A favor.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de los Comisionados.

Enseguida cedo el uso de la palabra al Comisionado Presidente Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, para el desahogo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria respectivas.

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza

Muy bien, para proceder con el punto tercero de la agenda de trabajo, en lo que se refiere a la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 17-diecisiete de septiembre del año en curso, así como del acta de la sesión extraordinaria del 22-veintidós del mismo mes y año, me permito proponerles señores Comisionados, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento Interior de esta Comisión, se dispense la lectura de las mismas, al haberse circulado entre ustedes dichas actas, con la debida anticipación.

Por lo tanto, solicito a la Comisionada Supernumeraria ponga a consideración del Pleno de esta Comisión, la propuesta que acabo de presentar.

Comisionada Luz Amparo Silva Morín

En este momento, someto a consideración del Pleno la propuesta elevada por el Comisionado Presidente, por lo que les solicito el sentido de su voto compañeros:

Comisionado Cruz Cantú Garza: A favor.

Comisionado Lázaro Alejandro Cavazos Galván: A favor.

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza: A favor.

La propuesta del Comisionado Presidente Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, fue aprobada por unanimidad de los Comisionados integrantes del Pleno de esta Comisión.

En virtud de lo anterior, procedo a someter a su consideración, manifiesten el sentido de su voto, respecto a la aprobación del acta de la octava sesión ordinaria de este primer año de actividades, de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, efectuada el día 17-diecisiete de septiembre del presente año, así como de la extraordinaria, llevada a cabo en fecha 22-veintidós del mes y año en cita.

Comisionado Cruz Cantú Garza: A favor.

Comisionado Lázaro Alejandro Cavazos Galván: A favor.

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza: A favor.

Gracias Comisionados. Las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria enunciadas, fueron aprobadas por unanimidad de los Comisionados, por lo tanto se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que sean incluidas en el Libro de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y se les de el trámite respectivo para que sean difundidas en el sitio de

internet de la Comisión, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia, que señala la Ley que nos rige.

Enseguida cedo el uso de la palabra al Comisionado Presidente, para el desahogo del cuarto punto del orden del día, que es asuntos específicos a tratar.

Comisionado Presidente Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza

Para dar inicio a este punto de la agenda de trabajo, en lo que se refiere a los asuntos específicos a tratar, concretamente al proyecto de resolución derivado del expediente 117/2008, que ha quedado debidamente identificado dentro del orden del día ya aprobado, me voy a permitir, con todo respeto ceder el uso de la palabra al Comisionado Ponente, Licenciado Cruz Cantú Garza, para que si es tan amable, dé atención al mismo.

Comisionado Cruz Cantú Garza

Gracias Comisionado. Con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de esta Comisión, propongo se dispense la lectura de los resultandos y considerandos del proyecto de resolución en trato, para solamente exponer los puntos resolutiveos del mismo. Por tal motivo, le solicito a la Comisionada Supernumeraria, ponga a consideración del Pleno, la presente propuesta.

Comisionada Luz Amparo Silva Morín.

En este momento, someto a consideración del Pleno, la propuesta elevada por el Comisionado Ponente, por lo que les solicito el sentido de su voto compañeros Comisionados:

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza: A favor.

Comisionado Lázaro Alejandro Cavazos Galván: A favor.

Comisionado Cruz Cantú Garza: A favor.

La propuesta del Comisionado Ponente, Cruz Cantú Garza, fue aprobada por unanimidad de los Comisionados integrantes del Pleno de esta Comisión.

Para continuar, cedo el uso de la palabra al Comisionado Cruz Cantú Garza.

Comisionado Cruz Cantú Garza

Muchas gracias. A fin de atender el asunto que nos ocupa, voy a dar lectura a los puntos resolutiveos del proyecto de resolución definitiva, del expediente número

117/2008, relativo al procedimiento de inconformidad, interpuesto por el C. **Ernesto Marcos Iga apoderado legal de Home Depot México S. de R. L. de C. V.** en contra del **Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León**, siendo los siguientes:

“PRIMERO: Con fundamento en los artículos 6º, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como en los diversos 1, 3, 87, 104, fracción I, 130, 131, 133 fracción I y 134, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, se **sobresee** el procedimiento de inconformidad interpuesto por el C. **ERNESTO MARCOS IGA en su carácter de apoderado legal de la persona moral HOME DEPOT MÉXICO S. DE R. L. DE C.V.**, en contra del **PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, por las razones expuestas en el considerando segundo de esta resolución.

SEGUNDO: De conformidad con el artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, notifíquese el presente fallo al particular en el domicilio señalado para tales efectos, y por oficio al sujeto obligado en su recinto oficial.”

Señor Presidente. Se ha concluido con los puntos resolutivos del expediente ya señalado.

Comisionado Presidente Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza

Para cerrar este procedimiento, le solicito a la Comisionada Supernumeraria proceda en los términos correspondientes.

Comisionada Luz Amparo Silva Morín

Señores Comisionados, en este momento, someto a consideración del Pleno, el proyecto de resolución del expediente número **117/2008**, para que en caso de no existir observaciones, se exprese el sentido de su voto. Señores Comisionados.

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza: A favor.

Comisionado Lázaro Alejandro Cavazos Galván: A favor.

Comisionado Cruz Cantú Garza: A favor.

Se aprueba por unanimidad de los Comisionados presentes, el proyecto de resolución del expediente número **117/2008**.

Una vez atendido este punto, me voy a permitir continuar con los asuntos generales; específicamente en lo referente a señalar la fecha y hora para celebrar

la siguiente sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, se señalan las 11:00-once horas del día 01-uno de octubre de 2008-dos mil ocho, a fin de que tenga verificativo, la décima sesión ordinaria del primer año de actividades, de esta Comisión.

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 10:30-diez horas con treinta minutos del día 24-veinticuatro de septiembre de 2008-dos mil ocho, procedo a pasar al siguiente punto del orden del día, por lo que en consecuencia, se declara formalmente clausurada la novena sesión ordinaria, de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León. Firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. Muchas gracias por su asistencia.

LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE LA GARZA
Comisionado Presidente

LIC. CRUZ CANTÚ GARZA
Comisionado
Vocal

DR. LÁZARO A. CAVAZOS GALVÁN
Comisionado
Vocal

LIC. LUZ AMPARO SILVA MORÍN
Comisionada Supernumerario en su carácter
de Secretario de Actas